EDICTO

Nº Edicto: 7036

Carátula: VELASQUEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2559-C2020
1ª Ins.:20392-20

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/05/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/06/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5987

Texto del edicto:
EDICTO: El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado CIVIL, COMERCIAL, de MINERIA Nro. CINCO, de la IIIra. Circunscripción Judicial de RIO NEGRO, con asiento en Pasaje Juramento Nº190, piso 4to., de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Ivan Sosa Lukman, en autos caratulados: “VELASQUEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO”, Expte. 20392-20, cita por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por la causante, Señor VELASQUEZ HERNANDEZ, JOSE LUIS, Documento Nacional de Identidad Número 92.352.826 para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.). Publíquense edictos durante un día en el “Boletín Oficial” y en la página Web del Poder Judicial de Rio Negro, San Carlos de Bariloche, 20 de mayo de 2021.- Firmado: Iván Sosa Lukman.